



Circular Nº 1/2015

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid
Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358
secretaria@fgolfcyl.org

XIII CIRCUITO DE SENIORS DE DAMAS Y CABALLEROS DE CASTILLA Y LEON 2.015

“MEMORIAL PACO IBAÑEZ”

ORGANIZA Y COORDINA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN.

COLABORAN: Todos los Campos de Golf en los que se celebra el Circuito.

LUGAR Y FECHA:

<i>Campo</i>	<i>Provincia</i>	<i>Fecha</i>	<i>Inscripción desde 16:00 h. del día</i>	<i>Inscripción hasta 14:00 h. del día</i>
<i>Entrepinos Golf</i>	<i>Valladolid</i>	<i>24-25 Marzo</i>	<i>16/03/2015</i>	<i>22/03/2015</i>
<i>Golf Villamayor</i>	<i>Salamanca</i>	<i>15 Abril</i>	<i>06/04/2015</i>	<i>13/04/2015</i>
<i>Golf Villa de Cuellar</i>	<i>Segovia</i>	<i>21-22 Abril</i>	<i>13/04/2015</i>	<i>19/04/2015</i>
<i>Los Ángeles de San Rafael Golf</i>	<i>Segovia</i>	<i>29 Abril</i>	<i>20/04/2015</i>	<i>27/04/2015</i>
<i>La Faisanera Golf Segovia</i>	<i>Segovia</i>	<i>6 Mayo</i>	<i>27/04/2015</i>	<i>04/05/2015</i>
<i>Club de Golf Soria</i>	<i>Soria</i>	<i>20 Mayo</i>	<i>11/05/2015</i>	<i>18/5/2015</i>
<i>Aldeamayor Golf</i>	<i>Valladolid</i>	<i>27 Mayo</i>	<i>18/05/2015</i>	<i>25/05/2015</i>
<i>Club de Campo La Galera</i>	<i>Valladolid</i>	<i>9-10 Junio</i>	<i>01/06/2015</i>	<i>07/06/2015</i>
<i>León Club de Golf</i>	<i>León</i>	<i>17 Junio</i>	<i>08/06/2015</i>	<i>15/06/2015</i>
<i>Club de Golf Isla Dos Aguas</i>	<i>Palencia</i>	<i>24 Junio</i>	<i>15/06/2015</i>	<i>22/06/2015</i>
<i>Club de Golf de Salamanca - Zarapicos</i>	<i>Salamanca</i>	<i>1 Julio</i>	<i>22/06/2015</i>	<i>29/06/2015</i>
<i>Naturavila Golf - El Fresnillo</i>	<i>Ávila</i>	<i>15 Julio</i>	<i>06/07/2015</i>	<i>13/07/2015</i>
<i>Club de Golf Riocerezo</i>	<i>Burgos</i>	<i>29 Julio</i>	<i>20/07/2015</i>	<i>27/07/2015</i>
<i>Complejo deportivo Sotoverde</i>	<i>Valladolid</i>	<i>26 Agosto</i>	<i>17/08/2015</i>	<i>24/08/2015</i>
<i>Club de Golf Bierzo</i>	<i>León</i>	<i>2 Septiembre</i>	<i>24/08/2015</i>	<i>31/08/2015</i>
<i>Saldaña Golf</i>	<i>Burgos</i>	<i>16 Septiembre</i>	<i>07/09/2015</i>	<i>14/09/2015</i>
<i>Wegolf - Sanchidrián</i>	<i>Ávila</i>	<i>23 Septiembre</i>	<i>14/09/2015</i>	<i>21/09/2015</i>
<i>Grijota Golf</i>	<i>Palencia</i>	<i>29-30 Septiembre</i>	<i>21/09/2015</i>	<i>27/09/2015</i>
<i>Club de Golf Villarrín</i>	<i>Zamora</i>	<i>7 Octubre</i>	<i>28/09/2015</i>	<i>05/10/2015</i>
<i>Golf Lerma</i>	<i>Burgos</i>	<i>14 Octubre</i>	<i>05/10/2015</i>	<i>12/10/2015</i>
<i>Por determinar</i>		<i>24 Octubre</i>	<i>15/10/2015</i>	<i>21/10/2015</i>

**MODALIDAD
DE JUEGO:**

Individual Indistinto Stableford Handicap y Scratch.

CATEGORIAS:

1ª Categoría handicap exacto hasta 15,9

2ª Categoría handicap exacto desde 16,0 hasta 21,9.

3ª Categoría handicap exacto desde 22,0 hasta 36,0

Al tratarse de una prueba que se desarrolla durante varios meses, cada jugador competirá en la categoría que acredite en cada torneo.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se realizará telefónicamente (**983 290 784**), por fax (**983 292 358**) o por correo electrónico (**secretaria@fgolfcyl.org**), dentro de los plazos establecidos, en la sede de la Federación de Golf de Castilla y León, debiendo consignar **Número de licencia, nombre y apellidos y handicap exacto actualizado** y en las convocatorias en dos días especificar **el día a participar**.

En cada convocatoria se publicarán los plazos y horarios para la inscripción que de forma orientativa y para las inscripciones telefónicas será de 16:00 a 19:00 de lunes a jueves y de 9:00 a 14:00 horas los viernes. En los meses de Julio y Agosto y primera quincena de Septiembre el horario de oficina será de 9:00 a 15:00 horas.

La admisión de los jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación, independientemente del medio por el que se realice.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos por superar el número de plazas, se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Si algún jugador/a inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León antes de las 24 horas de su participación en el torneo. Al jugador/a que incumpla este requisito, salvo casos excepcionales, solamente se le permitirá la inscripción en lista de espera para el resto de los torneos del Circuito.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, **con categoría Senior**, en posesión de la licencia federativa por Castilla y León o socios con esa categoría de los clubes de dicha Comunidad Autónoma.

El número máximo de jugadores/as participantes para cada una de las jornadas de la prueba será de 90 jugadores para los campos de 18 hoyos y de 52 para los campos de 9 hoyos, sin perjuicio que el Comité de la Prueba a la vista de las condiciones climatológicas, del campo y organizativas considere cualquier variación.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber inscritos un mínimo de seis jugadores/as. En el caso de que en alguna categoría no se hayan inscrito el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasarán a participar en la categoría inferior. Por ejemplo, si esta situación se diera en primera categoría los jugadores inscritos en ella pasarían a participar en segunda categoría.

Práctica: En aplicación de la Regla 7-1b Los torneos que se realicen en dos días (martes y miércoles), los jugadores que estén inscritos para participar el miércoles no podrán jugar el martes y de hacerlo serían automáticamente DESCALIFICADOS.

Uso de coches de golf: Se permite la utilización de coches de golf.

Uso de dispositivos medidores de distancia: Se permite el uso de estos dispositivos que midan exclusivamente distancias, siempre que su uso no entorpezca o retrase el desarrollo del juego (Demora indebida tipificada en la Regla 6-7).

Prueba Final: En esta prueba podrán inscribirse los siguientes jugadores:

- Los tres primeros clasificados de cada categoría hándicap y el 1º clasificado scratch y la 1ª clasificada scratch de la clasificación acumulada del Circuito Senior.
- Los 6 mejores clasificados del Ranking Senior Masculino y las 4 mejores clasificadas del Ranking Senior Femenino que no hayan accedido de otra forma a dicha prueba.
- Todos los premiados como 1º de cada categoría hándicap, además de los campeones scratch dama o caballero en cualquiera de las pruebas del Circuito Senior.

Si una vez confirmada la inscripción por derecho de todos los jugadores anteriores, sobran plazas se dará cabida a aquellos que lo hayan solicitado dentro del plazo establecido de inscripción en el siguiente orden: (Premiados como 2º de primera categoría hándicap en cualquiera de las pruebas del Circuito Senior, posteriormente a los 2º de segunda categoría y 2º de tercera categoría y si sobran aún plazas a todos aquellos jugadores senior que lo deseen y que hayan participado en alguna de las pruebas del Circuito o del Ranking Senior)

Derechos de inscripción: La cuota de inscripción será de 36 € en los campos de 18 hoyos y 32 € en los campos de 9 hoyos e incluirá greenfee, avituallamiento en el campo, comida e impuestos

Reglas de juego: Cada una de las pruebas del Circuito se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Desempates: Para cada una de las pruebas del circuito

En caso de empate, a igualdad de Handicap de Juego, se resolverá de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde.

Para determinar los ganadores del circuito:

-Ganadores Scratch: En caso de empate en la suma de los siete mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados scratch y así sucesivamente hasta llegar al séptimo resultado y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

-Ganadores Handicap: En caso de empate en la suma de los siete mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados hándicap y así sucesivamente hasta llegar al séptimo resultado y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

Comité de Prueba:

Formado por un Representante del Campo, un miembro del Comité de Competición del Club y un Delegado federativo.

Clasificación del Circuito:

El Circuito Senior estará compuesto por VEINTIUNA pruebas, a celebrar en los campos reseñados anteriormente.

Para determinar los ganadores HANDICAP en cada categoría del circuito se sumarán los SIETE mejores resultados obtenidos en puntos stableford hándicap.

Para la asignación de la categoría final se considerará la categoría en la que se hayan contabilizado un número mayor de resultados a lo largo del Circuito y en el caso de igualdad se tomará la superior.

Se considera el orden de categorías de superior a inferior al establecido como Primera, Segunda y Tercera categoría

Para determinar la ganadora y ganador SCRATCH del circuito se sumarán los SIETE mejores resultados obtenidos en puntos stableford scratch.

Premios:

Para cada una de las pruebas:

Trofeo a 1º y 2º clasificado handicap de cada categoría.
Regalo para los ganadores scratch damas y scratch caballeros.

(Los regalos y trofeos serán acumulables)

Para los ganadores del circuito:

Trofeo a 1º, 2º y 3º clasificado handicap de cada categoría.
Trofeo 1º clasificado modalidad scratch y 1ª clasificada modalidad scratch.

(Los trofeos NO serán acumulables prevaleciendo los premios scratch sobre los premios handicap)

Entrega de premios:

Al finalizar cada torneo y al término de la comida de entrega de trofeos del miércoles, habrá un sorteo con obsequios de los patrocinadores entre los jugadores presentes, que hayan entregado tarjeta.

Igualmente habrá un obsequio para cada jugador, al inicio de cada prueba.

Observaciones:

Con objeto de facilitar la participación de jugadores de todos los lugares de la Comunidad Castellano-Leonesa se fija las **10:00 horas** como comienzo de los torneos del miércoles, salvo situaciones extraordinarias.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos y regalos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas.

Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, que les dará el destino que considere oportuno.

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité de Aficionados-Senior de la Federación de Golf de Castilla y León, decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.